

Susana Sanz Caballero

1986-1991. Licenciada en Derecho. Especialidad en Derecho Público. Universidad de Valencia.

1991-1993. Masters del Instituto Juan March de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales (con beca de la Fundación Juan March).

1993 en adelante: Profesora de Derecho Internacional Público en la Universidad CEU Cardenal Herrera.

1996. Beca Robert Schuman del Parlamento Europeo (Luxemburgo).

1994. Diplomada por el Instituto Internacional de Derechos Humanos de Estrasburgo como *Expêrt en Droit International des Droits de l'Homme*

1998. Doctora en Derecho en 1998 con tesis bajo título: La protección de los derechos fundamentales en la UE: insuficiencias y fisuras del sistema (cum laude por unanimidad).

1977-1999. Secretaria académica del Centro de Estudios Jurídicos San Pablo CEU de Valencia.

2000 en adelante: coordinadora del área de Derecho Internacional Público de la Universidad CEU Cardenal Herrera.

2002. Becaria del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (Estrasburgo).

2004. Patrono del Instituto Mediterráneo de Estudios Europeos.

2004. Titular de la Cátedra Jean Monnet de Integración Europea concedida por la Comisión Europea.

2008: Catedrática de Derecho Internacional Público de la Universidad CEU Cardenal Herera.

2009 en adelante. Profesora del Módulo sobre Derechos Fundamentales y Ciudadanía Europea del Master en UE del Instituto Universitario de Estudios Europeos (CEU USP).

2009 y 2010. Profesora en la *séance d'ètè* del Institut International des Droits de l'Homme para impartir el curso sobre Protección europea de derechos humanos (Estrasburgo).

2010 en adelante: miembro del Consejo de administración del International Institute of Human Rights

2013: asesora del Cuartel General Terrestre de Alta Disponibilidad de la OTAN en materia de DIDH y DIH.

2012 y 2013: Experta de la Agencia Europea de Educación y Cultura de la Comisión Europea.

2013: Premio Angel Herrera a la mejor labor de investigación por el libro que coordinó sobre Colectivos Vulnerables y derechos humanos. Perspectiva internacional (Tirant lo Blanch, 2010).

2013: Premio de la Academia de Derechos Humanos de Washington por su artículo sobre La jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en materia de familia.

Autora de dos monografías (La familia en perspectiva internacional y europea, 1996 y Las funciones de acción preventiva del Secretario General de Naciones Unidas, 1998).

Editora de 4 libros sobre Derecho Internacional y Europeo de los derechos humanos sobre la violación como crimen de guerra, dos sobre protección de grupos vulnerables, y el último sobre retos de la jurisdicción internacional.

Autora de más de 60 artículos en revistas científicas, contribuciones a obras colectivas y publicaciones como resultado de congresos internacionales sobre protección internacional de derechos humanos en inglés, francés y español sobre:

- protección de los derechos humanos en el sistema de Naciones Unidas
- protección de los derechos humanos en el Consejo de Europa
- Protección de los derechos humanos en la Unión Europea
- interacción en derechos humanos entre el Consejo de Europa y la UE
- protección de los derechos de las mujeres
- _protección internacional de los niños
- la protección de la familia en derecho internacional y europeo
- violación como arma de guerra
- protección internacional de grupos vulnerables
- relación entre cambio climático y violación de los derechos humanos
- operaciones internacionales de paz y violación de derechos humanos
- _condiciones de vida de la población de Mozambique (2008) y Togo (2012)
- _organizaciones internacionales: ONU, Consejo de Europa, OTAN y UE.
- _arreglo pacífico de controversias.

Profesora invitada y conferenciante en las Universidades de Lyon (Francia), Palermo y Perugia (Italia), Kara (Togo) y Helsinki (Finlandia), así como en el Institut International des Droits des Enfants (Suiza) para impartir docencia y ponencias sobre protección internacional de derechos humanos.

Estancias de investigación en materia de derechos humanos en la Universidad Humboldt de Berlín, en la Universidad de Nueva York, en el European University Institute de Florencia, en la Universidad de La Sorbona de París.

Visitas de estudios en el Trinity College de Dublín, en el Centro Bancaja para la Paz y el Desarrollo, en la Universidad Católica de Lomé y en Amnistía Internacional.

Investigadora principal de proyectos financiados en convocatorias públicas nacionales, regionales y de fundaciones sobre 1) operaciones de paz y derechos humanos y 2) sobre protección internacional de grupos vulnerables. Miembro asociado de proyectos de investigación europeos, nacionales y autonómicos sobre Derecho Internacional y Europeo.

